NOTA DNCP/DNC/N° 812 / 2015

Asunción, 17 de Febrero de 2015

Señor
LIC. JOSÉ ARRIOLA, Responsable
Unidad Operativa de Contratación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
Presente:

REF.: EXP. N° 302.783 (16/02/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 150KVA". – ID N° 288.609 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En el SICP (etapas y plazos) indica: que se realizará audiencia pública en fecha (19/02/2015), en tanto que; en el punto 8 (La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones) del anexo B, indica que "NO", se solicita ajustar inconsistencia.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Mariela Zarate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

DNC/CD/AA

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py